

PARA MEJORAR OPERATIVIDAD Y CAPACIDAD

MOP capacitará a más de 1.500 dirigentes del agua durante 2025

EQUIPO EL OVALINO
 Ovale

Con la presencia de los consejeros regionales y autoridades convocadas por ley, se llevó a cabo el primer Consejo Consultivo de los Servicios Sanitarios Rurales (SSR) de la región, correspondiente al año 2025, donde se acordó el plan de capacitaciones y talleres de formación, que este año beneficiará a más de 1.500 dirigentes y dirigentas del agua, permitiendo mejorar su operatividad y capacidad.

El consejo consultivo de la Ley N° 20.998 (que regula a los SSR), es la orientación de la política de asistencia y promoción de los servicios sanitarios rurales. Dentro de su misión está aprobar el programa anual de capacitación de competencias técnicas, organizacionales y otras para dirigentes y trabajadores/as del sector de servicios rurales propuesto por la Subdirección de SSR, con la finalidad de velar por el buen funcionamiento de los servicios.

Respecto a la instancia, las y los consejeros valoraron el trabajo que se ha venido realizando con el Ministerio de Obras Públicas a través de su Subdirección de SSR. "Significa tener mucho más cerca a los APR para ser escuchados, no solo en este tema formal que nos convoca la ley, que es el tema capacitaciones, sino que también nosotros y el gobierno hemos logrado en ese sentido, a través de su presidente, que es el Seremi de Obras Públicas, abrimos a sesiones extraordinarias donde tocamos también otros temas que tienen que ver incluso con el presupuesto que hay para el tema de APR, temas de infraestructuras, de salud con respecto a los APR, y yo creo que esa instancia se valora mucho", indicó Milka Ulloa, presidenta del APR de Chuchifí, Comuna de Salamanca, y Consejera Nacional.

Dentro de este trabajo, también se han realizado capacitaciones en otros ámbitos, "lo que es la ley Karin, los nuevos proyectos que se están haciendo, los nuevos cursos que se van a dar ahora acá, eso está excelente, porque hay muchos dirigentes que en realidad toman los cargos por tomarlos y no saben. Entonces está



EL OVALINO

Las y los dirigentes valoraron el trabajo que se ha venido realizando con el Ministerio de Obras Públicas a través de su Subdirección de SSR.

Los acuerdos de capacitaciones se dieron durante el primer Consejo Consultivo de este año, donde las y los asistentes valoraron el trabajo y acompañamiento que ha realizado la Dirección de Obras Portuarias del MOP y de su Subdirección de Servicios Sanitarias Rurales (SSR), permitiendo una mejor gestión del recurso hídrico en sus comunidades.

bien que hagan cursos, para que se actualicen los antiguos dirigentes y los nuevos aprendan", afirmó Luis Tapia, representante APR de Punta Clara, Comuna de La Higuera.

Por su parte, el SEREMI de Obras Públicas, Javier Sandoval Guzmán, agradeció la labor de la Subdirección e indicó que "estamos contentos que se pueda continuar con esta gran instancia que convoca a nuestros comités de agua potable rural de la región, a distintos servicios e instituciones del Estado, donde discutimos distintas temáticas estratégicas para el quehacer de los APR de la región. Es una instancia que valoramos mucho, por lo mismo, porque hemos podido avanzar en

estas problemáticas, hemos podido planificar el futuro y decidir cómo el Estado puede ir acompañando la gran labor que ejercen a diario nuestros comités de agua potable rural, hoy en día, servicios sanitarios rurales".

LEY N° 20.998

En noviembre del año 2020, entró en vigencia la Ley N° 20.998, que regula a los Servicios Sanitarios Rurales, y que ha permitido garantizar el abastecimiento de agua potable y saneamiento para los habitantes del sector rural de Chile. También, la ley reconoce a las organizaciones sociales como los prestadores, operadores y administradores de los

"HEMOS PODIDO AVANZAR EN ESTAS PROBLEMÁTICAS, HEMOS PODIDO PLANIFICAR EL FUTURO Y DECIDIR CÓMO EL ESTADO PUEDE IR ACOMPAÑANDO LA GRAN LABOR QUE EJERCEN A DIARIO NUESTROS COMITÉS DE AGUA POTABLE RURAL, HOY EN DÍA, SERVICIOS SANITARIOS RURALES"

JAVIER SANDOVAL GUZMÁN
 SEREMI DE OBRAS PÚBLICAS

servicios sanitarios en su territorio, como también, se refuerza el rol del Estado en materias tales como la asistencia técnica, promoción de competencias y provisión de infraestructura, ejecutando obras para servicios existentes y nuevos.